



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 47003

Nombre: Avances en baja visión

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 3

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Facultat de Física	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Avances en baja visión	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ALBARRAN DIEGO CESAR ANTONIO

RESUMEN

Esta asignatura aborda la rehabilitación en baja visión desde un enfoque integral y centrado en el paciente. Se estudian las principales ayudas ópticas, no ópticas, electrónicas y tiflotecnológicas, así como los criterios clínicos para su selección en función del tipo y grado de déficit visual.

Se analizan protocolos de evaluación funcional de la visión y estrategias de adaptación del entorno, con el objetivo de mejorar la autonomía personal y la calidad de vida de las personas con baja visión.

El enfoque práctico se basa en el análisis y resolución de casos clínicos reales, mediante el diseño de planes individualizados de rehabilitación visual y la evaluación de su eficacia con pruebas funcionales y cuestionarios validados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda que el alumnado disponga de conocimientos básicos de anatomía y fisiología ocular, especialmente de la retina y las vías visuales, así como de óptica visual y refracción.

También resulta conveniente haber adquirido previamente competencias en técnicas de exploración funcional, como la medida de la agudeza visual, la campimetría, la sensibilidad al contraste y la interpretación básica de pruebas estructurales como la tomografía de coherencia óptica.

Asimismo, será útil contar con nociones de psicofísica visual y cierta familiaridad con el uso de lupas y sistemas básicos de magnificación aplicados a pacientes con baja visión.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.

Conocer alteraciones oculares y neuronales de la retina que pueden implicar una disminución de la función visual.

Conocer las ayudas ópticas y no ópticas de baja visión.

Conocer las últimas investigaciones en el campo de la baja visión.

Identificar los síntomas característicos que indican la necesidad de actuación en las diferentes áreas con pacientes de baja visión.

Mejorar los resultados funcionales con la adaptación y aplicación de las técnicas y equipos de baja visión.

Obtener la prescripción óptica o ayuda adecuada para cada tipo de paciente en función de sus necesidades y estado de la función visual.

Planificar una rehabilitación visual en baja visión.

Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tema 1. Selección del paciente con baja visión

Criterios clínicos y funcionales para identificar pacientes candidatos a programas de rehabilitación visual. Se analiza el perfil visual, psicológico y social del paciente, así como los factores que condicionan la



adherencia, la respuesta al tratamiento y el potencial de mejora funcional.

Tema 2. Programa de rehabilitación visual en baja visión

Diseño, implementación y seguimiento de programas personalizados de rehabilitación visual. Se estudian los objetivos terapéuticos, la selección de ayudas ópticas, no ópticas y electrónicas, y los protocolos de entrenamiento y adaptación en función de las necesidades del paciente.

Tema 3. Entrenamiento del resto visual

Estrategias dirigidas al aprovechamiento funcional de la visión residual en personas con baja visión. Se revisan las principales pruebas de evaluación funcional y se plantean programas individualizados de entrenamiento visual orientados a mejorar la autonomía en las actividades de la vida diaria.

Tema 4. Técnicas de orientación y movilidad

Principios básicos de orientación y movilidad aplicados a personas con baja visión. Se abordan estrategias para favorecer desplazamientos seguros y autónomos en entornos conocidos y desconocidos, utilizando referencias visuales, auditivas y táctiles.

Tema 5. Tiflotecnología y nuevas tecnologías en baja visión

Aplicación de la tiflotecnología y de las nuevas tecnologías a la rehabilitación de personas con baja visión. Se revisan dispositivos electrónicos, sistemas de accesibilidad, realidad aumentada, realidad virtual e inteligencia artificial, así como los criterios para su selección y adaptación individualizada.

Tema 6. Aplicación práctica mediante casos clínicos

Aplicación práctica de los contenidos mediante tres sesiones clínicas supervisadas en la Clínica Optométrica de la UV con pacientes reales con baja visión. El alumnado aplicará técnicas de evaluación funcional, seleccionará ayudas ópticas, no ópticas y electrónicas, diseñará planes individualizados de rehabilitación visual adaptados a las necesidades funcionales de cada paciente y valorará la eficacia de las intervenciones propuestas mediante pruebas funcionales y cuestionarios estandarizados de calidad de vida.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	10,00
Seminario	5,00
Laboratorio	15,00
Total horas	30,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	20,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura combina clases teóricas, seminarios participativos y sesiones prácticas clínicas con pacientes reales, con el objetivo de integrar la adquisición de conocimientos teóricos con el desarrollo de competencias clínicas.

Las clases teóricas se desarrollarán mediante una metodología expositiva, con apoyo de material audiovisual, imágenes clínicas, vídeos explicativos y otros recursos docentes que faciliten la comprensión de los conceptos fundamentales de la baja visión y la rehabilitación visual.

En los seminarios, el alumnado elaborará y expondrá trabajos en grupo relacionados con los contenidos de la asignatura. Estas actividades fomentarán el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y el análisis de situaciones clínicas.

Las sesiones prácticas se realizarán en la Clínica Optométrica de la UV, donde el alumnado participará en la atención a pacientes reales con baja visión, bajo la supervisión del profesorado especializado. Durante estas sesiones se aplicarán técnicas de evaluación funcional de la visión, se seleccionarán y ajustarán ayudas ópticas y no ópticas, se diseñarán planes individualizados de rehabilitación visual y se valorará la eficacia de las intervenciones propuestas.

La asistencia a las prácticas de laboratorio constituye un requisito mínimo para la superación de la asignatura. Este requisito se considerará cumplido cuando el estudiante haya asistido, al menos, al 80 % de las horas programadas de prácticas de laboratorio y haya justificado adecuadamente, por causa de fuerza mayor, la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes.

Esta metodología permite integrar conocimientos teóricos, habilidades clínicas y competencias comunicativas, favoreciendo una aproximación crítica y aplicada al abordaje optométrico de la baja visión.

EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se obtendrá mediante la suma ponderada de las siguientes partes:



1. Examen final: 70 % de la calificación final. Consistirá en una prueba escrita, de carácter teórico o teórico-práctico, sobre los contenidos de la asignatura. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta parte para poder aprobar la asignatura.
2. Evaluación continua: 15 % de la calificación final. Se basará en la participación en seminarios, la resolución de actividades o casos clínicos, y la elaboración y presentación de trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta parte para poder aprobar la asignatura.
3. Evaluación de las prácticas clínicas: 15 % de la calificación final. La asistencia a las sesiones prácticas clínicas con pacientes reales en la Clínica Optométrica de la UV será obligatoria. En la primera convocatoria se valorará la asistencia, participación y desempeño del alumnado en dichas sesiones, incluyendo la aplicación de técnicas de evaluación funcional, la selección de ayudas ópticas, no ópticas y electrónicas, y el diseño de planes individualizados de rehabilitación visual. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta parte para poder aprobar la asignatura.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las tres partes y una calificación final igual o superior a 5 sobre 10.

En la segunda convocatoria se mantendrán los mismos pesos: examen final, 70 %; evaluación continua, 15 %; y prácticas clínicas, 15 %. El alumnado deberá recuperar únicamente las partes no superadas en la primera convocatoria.

La recuperación del examen final se realizará mediante una prueba escrita equivalente. La recuperación de la evaluación continua se realizará mediante una prueba o trabajo equivalente. La recuperación de la parte práctica se realizará mediante un examen práctico, que podrá incluir la resolución de casos clínicos, la selección y justificación de ayudas ópticas, no ópticas y electrónicas, y el diseño de un plan individualizado de rehabilitación visual.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas:

- Coco Martín M.B., Herrera Medina J., de Lázaro Yagüe J.A., Cuadrado Asensio R. Manual de baja visión y rehabilitación visual. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2015. ISBN 978-84-9835-849-0.
- Correa G. Manual de rehabilitación para personas con discapacidad visual de América Latina. Fundación ONCE para América Latina, Unión Latinoamericana de Ciegos e ICEVI Latinoamérica; 2023. ISBN 978-9915-9627-0-2.
- Pérez Mañá L., Cedrún Sánchez J.E., Ortiz Herrera C. Abordaje multidisciplinar de la discapacidad visual. Casos clínicos optométricos. 1.^a ed. McGraw Hill; 2026. ISBN 978-84-486-5215-9.

Referencias complementarias:



- Asociación Acción Visión España. Manual de trato a personas con baja visión. Acción Visión España; 2019.
- Brown B. The Low Vision Handbook for Eyecare Professionals. 2nd ed. Boca Raton: CRC Press; 2024. ISBN 978-1-55642-795-4.
- Whittaker S.G., Scheiman M., Sokol-McKay D. Low Vision Rehabilitation: A Practical Guide for Occupational Therapists. 2nd ed. Routledge; 2024. ISBN 978-1-61711-633-9.